

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6971** *GRAN DENIA, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000092/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Mirja Schneider, contra la empresa Gran Denia, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de marzo de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.464 euros de principal, más 360,00 euros para intereses y 360,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 7 de marzo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de Lo Social número 1 de Benidorm.

ID: A110016024-1